**Banco Central aclara que sigue canjeando billetes deteriorados**

Ante las preocupaciones de la ciudadanía sobre la aceptación de los billetes con mínimos problemas, el Banco Central aclara que los billetes que tengan rotura y con cinta adhesiva son los únicos que no pueden seguir circulando.

Janeth Maldonado, subgerente de servicios del Banco Central, informó que la entidad sigue canjeando los billetes deteriorados, como por ejemplo aquellos que se encuentran manchados, rotos hasta un 50%, los quemados pero que se identifique la cifra, los que se encuentran rotos en las esquinas y finalmente aquellos que tienen cinta adhesiva por un solo lado.

La funcionaria recomendó a la ciudadanía que no perfore los billetes, no los raye, no imponga sellos sobre el papel, ni lo doble varias veces o enrolle, para que este dure más.